

1640-20-EP



SECRETARÍA DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LA FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES

Oficio No. 834-2020-SEFNAAI-CNJ
Quito, 20 de octubre del 2020

Señora
Secretaria General
CORTE CONSTITUCIONAL
Quito.-

Señora Secretaria:

En virtud de que el abogado Nelson Patricio Yáñez Paredes en calidad de Juez de la Unidad Multicompetente Penal con sede en el cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos ha interpuesto acción extraordinaria de protección, dentro del Juicio de Garantías Constitucionales No. 23112-2020-00044 seguido por David Castro Vargas contra Nelson Patricio Yáñez Paredes, Juez de la Unidad Multicompetente Penal con sede en el cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, en cumplimiento a lo dispuesto en providencia dictada por el doctor Roberto Guzman Castañeda Juez Nacional Ponente de la Sala de Familia, Niñez, Adolescencia y Adolescentes Infractores de la Corte Nacional de Justicia, el miércoles 14 de octubre del 2020, las 09h13 remito las actuaciones originales, conforme a continuación detallo:

Juicio No. 23112-2020-00044

ACTOR: DAVID CASTRO VARGAS

DEMANDADO: NELSON PATRICIO YÁÑEZ PAREDES EN CALIDAD DE JUEZ DE LA UNIDAD MULTICOMPETENTE PENAL CON SEDE EN EL CANTÓN LAGO AGRIO, PROVINCIA DE SUCUMBIOS.

Detalle de las actuaciones del expediente de primera instancia.

Consta de un cuerpo (1) cuerpo en sesenta (60) fojas útiles, según foliación original, sin observaciones

Detalle de las actuaciones del expediente de apelación

Consta de un (1) cuerpo en cuarenta y un (41) fojas útiles. (bis fs. 3)


Señor Secretario, sumados los folios de las actuaciones de primera instancia; y, recurso de apelación da un total de (101) fojas útiles, en dos (2) cuerpos.

Atentamente,

Patricia Velasco



Dra. Patricia Velasco Mesías
**SECRETARIA RELATORA SALA ESPECIALIZADA DE LA FAMILIA,
NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES.
CORTE NACIONAL DE JUSTICIA**

 SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA

Recibido el día de hoy... *26-11-20*
..... a las... *13H05*

Por *AP*
Anexos *101 fojas en 2 cuerpos*

.....
FIRMA RESPONSABLE *AP*